

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

8831 *JUZGADOS MILITARES.*

Por la presente, que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias 11/192/06, seguidas por el Juzgado Togado Militar Territorial n.º 11 de Madrid, por un delito militar de "abandono de destino" al soldado D. José Antonio Cobo Criado, con D.N.I. 50.122.767-V, nacido en Malaga el día 09-11-1977 e hijo de Juaquin y M.^a Ángeles.

Se hace saber que al haber sido habido queda anulada la requisitoria publicada en fecha de 20 de septiembre de 2006.

Madrid, 16 de marzo de 2009.- Juez Togado Militar Territorial n.º 11.

ID: A090017010-1